



Expediente: 4/25

Carátula: CREDIMAS SA C/ MALDONADO JORGE ENRIQUE S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 17/04/2025 - 04:39

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

30715572318812 - FISCALIA EN LO CIVIL, COMERCIAL Y LABORAL 1ERA CJ CONCEPCION

900000000000 - MALDONADO, Jorge Enrique-DEMANDADO

20286803149 - CREDIMAS SA, -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 4/25



H20461501889

JUICIO: CREDIMAS SA c/ MALDONADO JORGE ENRIQUE s/ COBRO EJECUTIVO.- EXPTE. 4/25.

CONCEPCION, 16 de abril de 2025.

I) Agreguese y téngase presente lo dictaminado por el Cuerpo de Contadores Oficiales del Centro Judicial Concepción.

II) Dése vista al Sr. Agente Fiscal para que se expida, conforme los antecedentes obrantes en autos, sobre el cumplimiento con el Art. 36 de la Ley de Defensa del Consumidor, (Ley Nacional N° 24240), especialmente en lo que respecta a intereses, conforme lo ordenado en proveído de fecha 14/04/2025.AA.

Actuación firmada en fecha 16/04/2025

Certificado digital:

CN=SANCHEZ Lorena Edith, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27302998502

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.